



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA COMBATE CADETE, JUNIOR (femenino) Y MASTER POR CLUBES 2017

FECHA: SABADO 9 DICIEMBRE DE 2017

LUGAR: Pabellón Ciutat de Castelló
Avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco
12006 Castellón de la Plana, Castellón.

ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE: Viernes 8 de Diciembre (de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h) Hotel Gran Duque (Marina D´Or)

1. PARTICIPANTES y EDADES:

CADETES: 2003-2004-2005

JUNIOR (femenino): 2000-2001-2002

MASTER: a partir de 35 años (nacidos en 1982 o años anteriores)

CADETES

<i>MASCULINO</i>	<i>PESO</i>	<i>FEMENINO</i>
- 33KG.	MINIMOSCA	- 29KG.
33KG.-37KG.	MOSCA	29KG.-33KG.
37KG.-41KG.	GALLO	33KG.-37KG.
41KG.-45KG.	PLUMA	37KG.-41KG.
45KG.-49KG.	LIGERO	41KG.-44KG.
49KG.-53KG.	SUPERLIGERO	44KG.-47KG.
53KG.-57KG.	SEMIMEDIO	47KG.-51KG.
57KG.-61KG.	MEDIO	51KG.-55KG.
61KG.-65KG.-	SEMIPESADO	55KG.-59KG.
+ 65KG.	PESADO	+ 59KG



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



JUNIOR

<i>PESO</i>	<i>FEMENINO</i>
MINIMOSCA	- 42KG.
MOSCA	42KG.-44KG.
GALLO	44KG.-46KG.
PLUMA	46KG.-49KG.
LIGERO	49KG.-52KG.
SUPERLIGERO	52KG.-55KG.
SEMIMEDIO	55KG.-59KG.
MEDIO	59KG.-63KG.
SEMIPEADO	63KG.-68KG.
PESADO	+ 68KG.

MASTER

<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
-58KG.	-49KG.
-68KG.	-55KG.
-80KG.	-67KG.
+80KG	+67KG

MASTER

<i>EDADES</i>	<i>AÑOS DE NACIMIENTO</i>
35-39	1978-1983
40-44	1973-1982
45-49	1968-1972
+50	1967 O ANTERIORES

NOTA: Ningún competidor podrá participar en más de una categoría

2. GRADO: Cinturón Azul. (Categoría cadete y junior)

Cinturón marrón/rojo (categorías master)

3. INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.uptkd.com, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 píxeles:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, **deberán de subirlos en la página de UPTKD** para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación esta correcta (certificado y justificante de pago de inscripción) antes de las 15:00 horas del 22 de noviembre del presente año.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Consejo
Superior de
Deportes

Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63. No se admitirá documentación por mail.

4. DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

D.N.I. o Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Carnet de Grados (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS “IN SITU”**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

5. PROTECCIONES: El comité organizador facilitará a los deportistas el peto y el casco de la marca **DAE DO**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de las protecciones compatibles para este (**sistema DAE DO**)

6. COMBATES: Según el reglamento, 3 asaltos de 1:30 con 1 de descanso, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

7. ARBITRAJE: Se regirá por el reglamento de la W.T.

8. COACHS: Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de UPTKD.

9. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

b. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina.

10. RECLAMACIONES:

Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY en la **categoria junior**.

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial



TOYOTA





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO**



- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

11. ORGANIZACIÓN:

Organiza la Federación de Valenciana, por delegación de la Real Federación Española.

12. Sorteo:

Se realizará en la página de uptkd al finalizar el pesaje.

13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España: 15 euros por competidor.
ES60 0081 7314 45 0001472748 SABADELL.

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.



TOYOTA

